

Segundo.—Publicar, como anexo a la presente Orden, en el Boletín Oficial del Estado las listas definitivas de aspirantes que han superado el proceso selectivo, con indicación del número de orden, apellidos, nombre, documento nacional de identidad y puntuación final obtenida.

Tercero.—Establecer, de conformidad con lo dispuesto en la base 8.1 de la Orden de 10 de septiembre de 2002, un plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el Boletín Oficial del Estado, para presentar la documentación relacionada en la misma, en los lugares indicados en la base 3.3.

Asimismo los aspirantes cumplimentarán el modelo que, junto con la relación de las plazas ofertadas se encontrarán disponibles en el Ministerio de Hacienda, en el que manifestarán el orden de preferencia de las plazas ofertadas, a efectos de su adjudicación.

La no presentación de estos documentos en el plazo indicado, salvo causa de fuerza mayor acreditada y apreciada por la Administración, producirá la anulación de la admisión, sin perjuicio de la responsabilidad en que el aspirante haya podido incurrir por falsedad en la solicitud.

Madrid, 14 de abril de 2003.—El Ministro, P. D. [OM 22.11.00 (BOE 25.11.00)], el Subsecretario, Francisco Uría Fernández.

ANEXO

Relación definitiva de aspirantes que han superado el proceso selectivo para proveer plazas de personal laboral fijo con categoría de Ayudante de Servicios Generales en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal en el Ministerio de Hacienda y sus Organismos Autónomos

Programa	DNI	Apellidos y nombre	Fase de concurso	Fase de oposición	Total	Provincia
1	2.096.374	Ortiz Cruzado, Ángeles	45	76,6	121,6	Madrid.
1	50.084.408	López Mariscal, Carmen	45	50	95	Madrid.
2	43.502.582	García Carrasco, Rosario	45	85,2	130,2	Barcelona.
2	5.213.996	Oliveros Cuellar, M. ^a Paz	45	80,4	125,4	Madrid.
2	693.958	Horcajo de Frutos, Dolores	5	98	103	Madrid.
2	1.140.080	Castro Trigo, Carmen	40	61,2	101,2	Madrid.
3	51.869.338	Balsalobre Villuendas, Andrés	45	78	123	Madrid.
4	51.655.183	Fernández Murillo, Valentín	45	80	125	Madrid.
4	52.182.844	Díaz Jiménez, David	45	65	110	Madrid.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

8864 RESOLUCIÓN de 10 de abril de 2003, de la Consejería de Educación y Cultura, de corrección de errores de la de 27 de marzo de 2003, por la cual se anuncia la convocatoria de procedimiento selectivo de ingreso en el Cuerpo de Maestros y procedimiento para que los funcionarios de carrera del Cuerpo de Maestros puedan adquirir nuevas especialidades.

Advertidos errores en la Resolución de 27 de marzo de 2003, (Boletín Oficial del Estado núm. 84, de 8 de abril de 2003), por la cual se anuncia la convocatoria de procedimiento selectivo de ingreso en el Cuerpo de Maestros y procedimiento para que los funcionarios de carrera del Cuerpo de Maestros puedan adquirir nuevas especialidades, se procede a su corrección en el siguiente sentido:

Página 13554, primera columna,

En el cuadro en el que se establece la distribución de número de plazas convocadas,

Donde dice:

«Grupo B-Cuerpo de Maestros (0597)

Códigos		Especialidad	Número de plazas	
Cuerpo	Especialidad		Libre	Reserva Minus.
0597	AL	Audición y Lenguaje.	39	1
0597	EF	Educación Física.	30	—
0597	EI	Educación Infantil.	97	3
0597	FI	Filología Inglesa.	58	2
0597	MU	Educación Musical.	19	1
0597	PT	Pedagogía Terapéutica.	48	2»

Debe decir:

«Grupo B-Cuerpo de Maestros (0597)

Códigos		Especialidad	Número de plazas	
Cuerpo	Especialidad		Libre	Reserva Minus.
0597	AL	Audición y Lenguaje.	38	2
0597	EF	Educación Física.	30	—
0597	EI	Educación Infantil.	95	5
0597	FI	Filología Inglesa.	57	3
0597	MU	Educación Musical.	18	2
0597	PT	Pedagogía Terapéutica.	47	3»

Oviedo, 10 de abril de 2003.—El Consejero, Francisco Javier Fernández Vallina.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8865 RESOLUCIÓN de 28 de marzo de 2003, del Ayuntamiento de Redován (Alicante), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2003.

Provincia: Alicante.

Corporación: Redován.

Número de código territorial: 03111.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2003 (aprobada por la Comisión de Gobierno en sesión de fecha 27 de marzo de 2003).

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Dos. Denominación: Administrativo.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Dos. Denominación: Agente de la Policía Local.

Personal laboral

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Conserje de la Biblioteca Municipal. Número de vacantes: Una.

Redován, 28 de marzo de 2003.—El Alcalde.

8866 RESOLUCIÓN de 28 de marzo de 2003, del Ayuntamiento de Sabiñánigo (Huesca), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2003.

Provincia: Huesca.

Corporación: Sabiñánigo.

Número de código territorial: 22199.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2003 (aprobada por la Comisión de Gobierno en sesión de fecha 27 de marzo de 2003).

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: 1. Denominación: Operario.

Personal laboral

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Operario (jardinero). Número de vacantes: Una.

Sabiñánigo, 28 de marzo de 2003.—El Alcalde.

8867 RESOLUCIÓN de 31 de marzo de 2003, del Ayuntamiento de María de la Salut (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el «Boletín Oficial de las Islas Baleares» n.º 35, de 15 de marzo de 2003, se han publicado las Bases que han de regir la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante concurso-oposición libre de una plaza de Auxiliar Administrativo de Administración General, vacante en la plantilla de funcionarios del Ayuntamiento.

Dicha plaza está incluida en la escala de administración general, subescala Auxiliar.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de las Islas Baleares» y tablón de edictos del Ayuntamiento.

María de la Salut, 31 de marzo de 2003.—El Alcalde, Jaume Mestre Llopart.

8868 RESOLUCIÓN de 31 de marzo de 2003, del Ayuntamiento de Pego (Alicante), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2003.

Provincia: Alicante.

Corporación: Pego.

Número de Código Territorial: 03102.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2003 (Aprobada por Resolución de Alcaldía de fecha 31 de marzo de 2003).

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala: Administración Especial, subescala: Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Director de la Casa de la Cultura.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala: Administración Especial, subescala: Servicios Especiales. Clase: Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Coordinador Deportivo.

Pego, 31 de marzo de 2003.—El Alcalde.

8869 RESOLUCIÓN de 1 de abril de 2003, del Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig (Alicante), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2003.

Provincia: Alicante.

Corporación: San Vicente del Raspeig.

Número de Código Territorial: 03122.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2003 (aprobada por la Comisión de Gobierno de fecha 27 de marzo de 2003).

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala: Administración General, subescala: Administrativa. Número de vacantes: Seis. Denominación: Administrativo.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala: Administración General, subescala: Auxiliar. Número de vacantes: Seis. Denominación: Auxiliar.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala: Administración Especial, subescala: Técnica. Número de vacantes: Uno. Denominación: Psicólogo.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala: Administración Especial, subescala: Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Topógrafo.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala: Administración Especial, subescala: Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico Medio Recursos Humanos.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala: Administración Especial, subescala: Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico Medio Bibliotecas.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala: Administración Especial, subescala: Servicios Especiales, clase: Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Inspector.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala: Administración Especial, subescala: Servicios Especiales, clase: Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Oficial.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala: Administración Especial, subescala: Servicios Especiales, clase: Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Animador Socio Cultural.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala: Administración Especial, subescala: Servicios Especiales, clase: Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar de Informática.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala: Administración Especial, subescala: Servicios Especiales, clase: Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar de Biblioteca.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala: Administración Especial, subescala: Servicios Especiales, clase: Personal de Oficios. Número de vacantes: Siete. Denominación: Ayudante Oficios Varios.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala: Administración Especial, subescala: Servicios Especiales, clase: Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar de Apoyo.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala: Administración Especial, subescala: Servicios Especiales, clase: Personal de Oficios. Número de vacantes: Dos. Denominación: Vigilante vías urbanas.

San Vicente del Raspeig, 1 de abril de 2003.—La Alcaldesa.